

REGISTRO CIVIL DE ARRAIA-MAEZTU (ALAVA)

NÚM. EXPEDIENTE MATRIMONIO CIVIL 4/2018

E D I C T O

DÑA. ELDA SANMAMED SOTO, SECRETARIA DEL REGISTRO CIVIL DE ARRAIA-MAEZTU (ALAVA).

HACE SABER: Que en este Registro Civil y a instancia de **D. FERNANDO ABERASTURI LAUZURICA**, hijo de Angel y Maria Luz, nacido el día tres de febrero de 1978, en Vitoria-Gasteiz, provincia de Álava, de nacionalidad española, domiciliado actualmente en Arraia-Maeztu, provincia de Alava, C/San Esteban nº 17, (Aletxa) y de estado civil soltero, y **Dª OIHANA ARNAIZ OLARTE**, hija de Alfonso y de Esther, nacida el día trece de junio de 1977, en Vitoria-Gasteiz, provincia de Álava, de nacionalidad española, domiciliada actualmente en Arraia-Maeztu, provincia de Alava, C/ San Esteban nº 17, (Aletxa) y de estado civil soltera, se tramita **expte. nº 4/2018** para la celebración de matrimonio civil.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 243 del Reglamento del Registro Civil publíquese el presente edicto por término de 15 días a fin de que los que tuviesen noticia de algún impedimento, lo denuncien ante este Juzgado.

Dado en Maestu (Alava), a 10 de mayo de 2018.

CONFORME:

EL JUEZ DE PAZ,



LA SECRETARIA,

